



PROYECTO

MOVILIDAD ESCOLAR

MOCOA – 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY PLACIDO

PROYECTO DE MOVILIDAD ESCOLAR

AÑO 2026

NOMBRE DEL PROYECTO: MOVILIDAD ESCOLAR

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y RESEÑA DEL CONTEXTO:

La Institución Educativa Fray Placido, ubicada en el municipio de Mocoa del departamento del Putumayo. Lleva su nombre en honor a Monseñor Placido Camilo Croux, nuestra Institución consta de tres sedes Educativas: Homero, Fray Placido y Sauces, su dirección principal es Calle 5 N° 11-48. Brinda una educación de carácter oficial mixto, en los niveles de Preescolar, Básica y Media. Otorga el título de Bachiller Técnico Empresarial.

INTEGRANTES: Henry Sánchez, Amparo Mosquera, Eduardo Rangel, Sigifredo Arciniegas, Carlos David.

INTRODUCCIÓN:

El municipio de Mocoa y la institución educativa tienen la necesidad de conocer las diferentes acciones que debemos realizar las diferentes instituciones, con el objetivo de disminuir y evitar los altos índices de accidentalidad, estas acciones van a permitir mitigar su impacto y a la vez se debe lograr involucrar a la comunidad, permitiendo que las acciones públicas, privadas, sociales trabajemos de una manera coordinada de tal manera que reconozcamos que es responsabilidad de todos.

La institución Educativa en la sede central y sede José Homero se encuentran ubicadas en zonas de gran movilidad vehicular, por

lo tanto, es necesario orientar y articular acciones, programas, planes y proyectos que permitan disminuir los índices de accidentalidad. Establecer políticas claras de manera constante para el fortalecimiento de seguridad y promover mecanismos que conduzcan a proteger la vida y generar una movilidad con seguridad. Las actividades que se desarrollen en este proyecto transversal de movilidad escolar.

En la Institución Educativa desde el preescolar hasta el nivel de educación media, permitirá implementar unos indicadores de gestión que ayudaran a monitorear y evaluar continuamente el Programa, desarrollando pautas para realizar los diferentes ajustes que sean necesarios, teniendo en cuenta que se creara un comité de movilidad escolar, el cuál facilitara y contribuirá a coordinar una movilidad segura de nuestra comunidad educativa.

JUSTIFICACIÓN:

La creciente movilidad y los altos de índices de accidentalidad en el entorno de las sedes educativas de la I. E Fray Plácido y en el municipio de Mocoa, requieren la implementación de un proyecto que busque generar conciencia en la comunidad educativa y de esta manera se pueda trabajar conjuntamente con los residentes del sector y con las instituciones públicas y privadas, con el fin de articular acciones y programas que ofrezcan una movilidad escolar segura por las vías y que conduzcan a una cultura de la seguridad vial. El tener conocimiento real de las acciones que se vienen aplicando frente a la problemática de la accidentalidad en tránsito, permitirá involucrar de manera directa a la comunidad de cada uno de los sectores en donde se desarrollan las diferentes acciones y tomar conciencia que la accidentalidad es un asunto complejo, que se debe mirar bajo el concepto de percepción de riesgo, por lo que es necesario en primer lugar trabajar conjuntamente por una Cultura de Seguridad Orientada al Auto Cuidado. La movilidad segura no depende de una institución, sino de todos y cada uno de los actores de la vía, por lo tanto, se deben generar cambios en el comportamiento riesgoso en la movilidad, en donde peatones, motociclistas, pasajeros,

conductores y ciclistas tomen conciencia del papel que desempeñan.

OBJETIVO GENERAL:

Formar a la comunidad Educativa Fray Plácido en competencias para enfrentar los riesgos de movilidad escolar y para lo cual promoveremos la formación de personas con comportamientos, actitudes y hábitos idóneos para moverse por las calles con seguridad, cooperando con los otros en el tránsito y en relación armónica con el entorno

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar el respeto por las normas de tránsito establecidas por ley y el documento 27 del MEN
- Contribuir desde el aula de clase y las áreas del conocimiento en el proceso formativo de la movilidad segura.
- Implementar a través de las gestiones institucionales (académica, directiva, y comunitaria) acciones concretas que contribuyan al proyecto de movilidad escolar.
- Implementar el proyecto movilidad escolar en la institución educativa.
- Adquirir conocimientos sobre la normatividad, reglamentación y señalización
- Capacitar a los estudiantes en temas de tránsito y cultura ciudadana, con el fin de prevenir los accidentes de tránsito en los alrededores de la Institución educativa
- Promover el liderazgo juvenil en acuerdos relacionados con el comportamiento ciudadano.
- Fortalecer corresponsabilidad que permita moverse en perfecta armonía entre las personas y en relación al medio ambiente.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY PLACIDO
PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2026

| METAS | INDICADORES | ACTIVIDADES | RECURSOS | RESPONSABLES |
|---|---|--|--|---|
| A febrero 28 de 2026 Socializar resultados de la encuesta proyecto movilidad escolar. | Resultados analizados | . Revisión documento plan de movilidad escolar. . Socialización de los resultados de la encuesta | . Documento. | Comité de plan de movilidad escolar |
| A marzo 30 de 2026 Señalización y demarcación de zonas seguras del entorno escolar. | 1 Zonas señalizadas | Gestión ante Tránsito Municipal para identificar y señalar zonas de alto riesgo escolar. Ubicación de las señales en los lugares asignados. | Recursos financieros Humanos. | Comité de plan de movilidad escolar Personal de Tránsito |
| A 5 de abril de 2026 estructurada malla curricular, proyecto de movilidad escolar en la asignatura de ética y valores. | Malla curricular estructurada | Estructuración de malla curricular en ética y valores, sociales para la primaria | Cartillas, guía 27 MEN | Docentes ética y valores. Comité plan movilidad escolar |
| A agosto 29 de 2026 Comunidad educativa sensibilizada con los objetivos y fines del proyecto de movilidad escolar. | Nº de estudiantes capacitados x 100/1200 estudiantes | . Gestionar talleres de plan de movilidad escolar ante secretaria de tránsito y policía nacional en inteligencia vial. | <ul style="list-style-type: none"> • Papel periódico. • Marcadores • Equipo de sonido • Kits en la vía soy seguro. | Comité de plan de movilidad escolar. Docentes Secretaria de tránsito y policía nacional |

| | | | | |
|---|-----------|---|---|--|
| A noviembre 4 de 2026 realizado simulacro de movilidad escolar | Simulacro | Concertación con las entidades comprometidas e estos eventos Alcaldía, entidades de socorro, Policía, Transito | • | |
|---|-----------|---|---|--|

| METAS | ACTIVIDADES | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
|---|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A febrero 28 de 2026 Socializar resultados de la encuesta proyecto movilidad escolar | Revisión documento plan de movilidad escolar. Estructuración plan de movilidad escolar. | | | | | | | | | | | | |
| A marzo 30 de 2026 Señalización y demarcación de zonas seguras del entorno escolar. | Envío de link para realización de encuesta proyecto movilidad escolar. | | | | | | | | | | | | |
| A 5 de abril de 2026 estructurada malla curricular, proyecto de movilidad escolar en la asignatura de ética y valores. | Estructuración de malla curricular en ética y valores. | | | | | | | | | | | | |
| A agosto 29 de 2026 Comunidad educativa sensibilizada con los objetivos y fines del proyecto de movilidad escolar. | Análisis datos de encuesta proyecto de movilidad escolar | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>A agosto 29 de 2025 el 50% de estudiantes sensibilizados con los objetivos y fines del proyecto de movilidad escolar.</p> | <p>. Gestionar talleres de plan de movilidad escolar ante secretaria de tránsito y policía nacional en inteligencia vial.</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>A septiembre 28 de 2025 docentes capacitados en proyecto de movilidad escolar.</p> | <p>Talleres de formación en plan de movilidad escolar.</p> | | | | | | | | | | | | |